

**Expediente: 3/2025**  
AP-285-2025  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de restos de un ejemplar maduro de **Brachychiton populneus** con ID 140, situado en la Calle Almotamid, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Nervión (AP-285-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INVIALE TRAS INCIDENCIA.** Debido al vuelco del árbol sobre acerado, el pasado 8 de marzo, durante jornada de intensas y continuadas precipitaciones, que provocaron la saturación y debilitamiento mecánico del terreno, sumado al empuje del fuerte viento, con rachas de más de 60km/h. Tras la exposición de la parte hipogea, se aprecia la insuficiencia desde la perspectiva mecánica del sistema radicular, que carecía del desarrollo de raíces leñosas previsible para el porte del ejemplar, como consecuencia de daños directos por obras de pavimentación y canalizaciones de servicios subterráneos dentro del área crítica de anclaje radicular y del desarrollo de pudriciones hipogreas a partir de esas afecciones urbanísticas. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin síntomas de desvitalización aparente de la parte aérea, a pesar de las carencias radiculares a nivel mecánico. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 8 de marzo, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con rachas de viento de más de 60km/h y lluvia intensa y continuada, registrándose en los días precedentes al colapso una precipitación de más de 40L/m2 . El encharcamiento del terreno ha provocado el debilitamiento del agarre y cohesión del suelo sobre un anclaje radicular insuficiente en cuanto a dimensiones, y muy debilitado por la pudrición de las escasas raíces de relevancia estructural. Esta ausencia y afección del plato radicular se ha producido por daños directos en años precedentes, durante obras de remodelación del acerado y canalizaciones subterráneas de servicios urbanos dentro del área crítica de anclaje radicular.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	xucA/Y6MDZurJ51cmWko/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	27/03/2025 10:25:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xucA/Y6MDZurJ51cmWko/Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xucA/Y6MDZurJ51cmWko/Q==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP285/25)  
PARTE 1ª

ID:140  
Código Apeo: AP 285/25  
UBICACIÓN: Calle Almotamid  
Árbol: *Brachychiton populneus*  
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en calle Almotamid, debido al vuelco del árbol sobre acerado, el pasado 8 de marzo, durante jornada de intensas y continuadas precipitaciones, que provocaron la saturación y debilitamiento mecánico del terreno, sumado al empuje del fuerte viento, con rachas de más de 60km/h. Tras la exposición de la parte hipogea, se aprecia la insuficiencia desde la perspectiva mecánica del sistema radicular, que carecía del desarrollo de raíces leñosas previsible para el porte del ejemplar, como consecuencia de daños directos por obras de pavimentación y canalizaciones de servicios subterráneos dentro del área crítica de anclaje radicular y del desarrollo de pudriciones hipogreas a partir de esas afecciones urbanísticas.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 21 de marzo del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:59	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==</a>			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP285/25)  
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 21/03/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Almotamid **DISTRITO:** Nervión
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 140
4. **P.C. (cm):** 82 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas. Calzada un carril de circulación por sentido, con franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Vuelco del árbol sobre acerado, como consecuencia de la insuficiencia estructural del sistema radicular que presenta pudrición de la madera soterrada, sumado al propio debilitamiento del terreno, saturado por las precipitaciones, produciéndose en el momento del colapso el encharcamiento del alcorque. El árbol presentaba 16º de inclinación previa al vuelco.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin síntomas de desvitalización aparente de la parte aérea, a pesar de las carencias radiculares a nivel mecánico.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 8 de marzo, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con rachas de viento de más de 60km/h y lluvia intensa y continuada, registrándose en los días precedentes al colapso una precipitación de más de 40L/m<sup>2</sup>. El encharcamiento del terreno ha provocado el debilitamiento del agarre y cohesión del suelo sobre un anclaje radicular insuficiente en cuanto a dimensiones, y muy debilitado por la pudrición de las escasas raíces de relevancia estructural. Esta ausencia y afección del plato radicular se ha producido por daños directos en años precedentes, durante obras de remodelación del acerado y canalizaciones subterráneas de servicios urbanos dentro del área crítica de anclaje radicular.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:59
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==</a>		



9. FOTOGRAFÍAS:



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

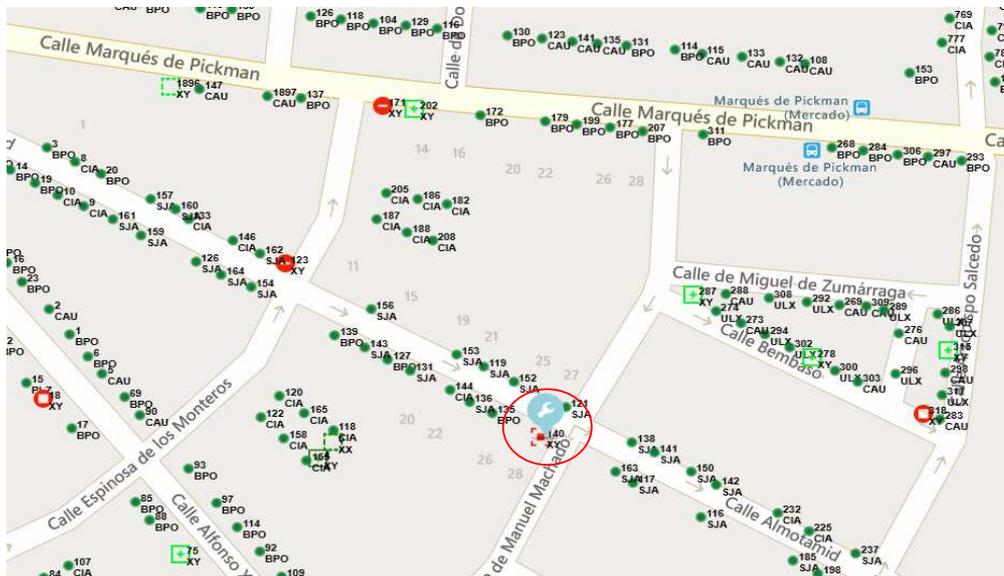
Código Seguro De Verificación	jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:59
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==</a>		





Vista del ejemplar antes del vuelo (2024)

**10. PLANO SITUACIÓN:**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCPEvDBnXhBAoFGk9AfGuw==</a>		

